

COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA PERIODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Miércoles, 6 de mayo de 2020

ACUERDOS ADOPTADOS POR UNANIMIDAD:

- Realización de la Primera Audiencia Pública Virtual, a llevarse a cabo el viernes 15 de mayo, a partir de las 15:00 horas.
- Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, realizada el 29 de abril de 2020.
- Aprobación de la dispensa del trámite de aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, y de su lectura.

A través de la plataforma de videoconferencias¹ del Congreso de la República, siendo las once horas del miércoles 6 de mayo del presente año, bajo la presidencia del congresista **Francisco Rafael Sagasti Hochhausler**, se dio inicio a una sesión informativa, con la presencia de los señores **congresistas titulares** Manuel Aguilar Zamora (AP), Lusmila Pérez Espíritu (APP), Isaías Pineda Santos (Frepap) y Francisco Sagasti Hochhausler (PM); el **congresista accesitarios** Wilmer Cayllagua Barrientos (Frepap) y el **congresista invitado** Luis Dioses Guzmán (SP).

ORDEN DEL DÍA

PROGRAMACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL “IMPORTANCIA DE LA CIENCIA, INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA DEL COVID-19”.

El **presidente** informó que la discusión respecto a la pandemia del COVID-19, se había centrado en la disponibilidad de equipos ventiladores mecánicos, de la dificultad de la realización de las pruebas, del desarrollo de la vacuna, de la diseminación del virus, de los problemas y limitaciones de la gestión pública y del planeamiento estratégico en el sector salud, que no había permitido enfrentar eficientemente el impacto de la pandemia. En ese sentido, precisó, que el papel de la ciencia, de la investigación y del desarrollo tecnológico juegan un rol muy importante, no solo la biología o la ingeniería, sino también, las ciencias sociales

¹ Microsoft Teams.

y de gestión, para aportar en enfrentar situaciones de emergencia, como la pandemia.

[En esta estación, siendo las 11:03 a. m. se incorporó a la videoconferencia el congresista Absalón Montoya Guivín (FA). El Secretario Técnico, al verificar que se contaba con el quórum correspondiente, registró la formalización de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología]

Asimismo, el **presidente** señaló que, es en este escenario que la Comisión realizará una audiencia pública virtual, el viernes 15 de mayo a las tres de la tarde para dar a conocer a la ciudadanía estos aportes, donde intervendrán expertos en la materia (de Alemania, Inglaterra, España y Estados Unidos) y las autoridades (ministro de Salud y presidenta de Concytec) que están al frente de esta gestión, utilizando la plataforma de videoconferencia del Congreso de la República, transmitida por el Canal del parlamento y por las redes sociales. Asimismo, los participantes podrán interactuar, con sus preguntas, con los expositores. Los temas a tratar serían los siguientes:

[En esta estación, siendo las 11:07 a. m. se incorporó a la videoconferencia el congresista Marco Verde Heidinger (APP)]

- ¿Qué aporta las ciencias biológicas para entender y combatir la enfermedad?
- La epidemiología y las estadísticas, ¿cuál es la realidad, problemas estadísticos para la medición de la pandemia y cuál es la contribución de la epidemiología?
- Desarrollos tecnológicos para enfrentar la epidemia: dispositivos, equipos ventiladores mecánicos, mecatrónica, APPs, TICs y otros.
- Las ciencias sociales para enfrentar la epidemia y su impacto económico y social.
- Ciencias de gestión para el manejo de la respuesta a la epidemia, planificación, entre otros.

En esta estación, el **presidente** solicitó a los miembros de la Comisión a plantear sus propuestas respecto a expositores que puedan intervenir en la audiencia pública; además, de presentar por escrito sus respectivos aportes.

[En esta estación, siendo las 11:11 a. m. se incorporó a la videoconferencia la congresista accesitaria Valeria Valer Collado (FP), en reemplazo del congresista titular Marco Antonio Pichilingue Gómez (FP)]

[Con Oficio N° 030-2020-2021/MAPG-CR, de fecha 11 de mayo de 2020, el congresista Marcos Pichilingue Gómez (FP), solicita licencia para la sesión de la fecha, por haber asistido a la sesión de la Comisión de Fiscalización y Contraloría]

- El congresista **ISAÍAS PINEDA SANTOS** (Frepap), solicitó convocar a la presidenta de Concytec a efectos de que informe respecto a los avances y resultados de los proyectos (asignados a la PUCP, UPCH y otros) que vienen siendo financiados por dicha institución, otorgados por concurso respecto a la pandemia.

Al respecto, el presidente manifestó que la información solicitada está en la página web de Concytec; asimismo, considerando que son proyectos que están en su etapa de inicio, los resultados se obtendrán en los plazos determinados por los mismos. Por otro lado, señaló que la presidenta de Concytec estará presente en la audiencia, momento en la que se le planteará las inquietudes de los parlamentarios.

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

Continuando con la sesión, el **presidente** informó, respecto al segundo punto de la Orden del Día, que era necesario contar con los siguientes lineamientos para implementar el Plan de Trabajo de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, precisando, además, que se habían realizado los siguientes avances:

- **En el sector agropecuario.** Se había remitido comunicación, solicitando información, al rector de la Universidad Nacional Agraria La Molina y al Ministerio de Agricultura y Riego. Además, se había coordinado con la Comisión Agraria para que los miembros de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología puedan participar de la sesión de dicha comisión, el lunes 11 de mayo, a las 10:00 horas, donde intervendría el ministro de Agricultura y Riego, para que se le formulen las interrogantes de los parlamentarios. Recomendó remitir las preguntas a la Secretaría Técnica para derivarlas a la Comisión Agraria.
- **Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación para el teletrabajo y la tele educación.** Se había remitido comunicación, solicitando información a la Secretaría de Gobierno Digital, de la Presidencia del Consejo de Ministros y, luego de evaluar la información a recibir y de ser necesario, convocarlos al pleno de la Comisión. Además,

se coordinará con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

- **Aplicación de la ciencia, innovación y tecnología para afrontar situaciones adversas en el país, como lo es la pandemia del Covid-19.** Este tema ya había sido informado en la primera parte.
- Finalmente, **impulsar la difusión de las investigaciones e innovaciones que se vienen realizando en el país**, se coordinaría con la presidenta de Concytec para promover la difusión respectiva.

Asimismo, el **presidente** informó que se trabajarían en los siguientes temas, que son transversales, y considerados de extrema urgencia en la Comisión:

- **Gobernanza de la ciencia, innovación y tecnología.** Evaluar la estructura de gobernanza del sector y de su ordenamiento legal, previo análisis. Se presentará, en su momento, una propuesta de cómo reorganizar la gobernanza de todas las instituciones que desarrollan y guían la ciencia, innovación y tecnología del país.
- **Evaluación de los Institutos públicos de investigación.** Al tener doce institutos de investigación y al ser diferentes, se requeriría una ley marco que garantice una adecuada gobernanza y flexibilidad en su desarrollo.
- **Financiamiento y uso del canon.** Al respecto se promoverá una reunión con los miembros de la Comisión para recibir sus inquietudes respecto al uso del canon. Existe el descontento de varias regiones que no disponen de los recursos del canon para el desarrollo de investigación, a pesar de contar con buenas universidades públicas.
- **Déficit de investigadores de alto nivel en el país.** Considerando que se requerirían alrededor de 22,000 doctores en ciencia del más alto nivel (Ph.D) y que solo dispone el Perú entre 2,500 y 3,000.

En esta estación, el **presidente** manifestó que la Secretaría Técnica remitirá una copia de los documentos generados, dando trámite de los pedidos presentados por los señores congresistas, dando apertura al debate de lo expuesto, interviniendo:

- El congresista **MARCO VERDE HEIDINGER** (APP), desde Oxapampa, Pasco, solicitó se coordine una reunión virtual con los señores Christian

Barrantes Bravo, Director de la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Riego; y, Óscar Ruffner Cárdenas, Director de la Agencia Agraria de Oxapampa, a efectos de que informen sobre el mejoramiento genético en el Perú, considerando que esta agencia agraria tiene un proyecto muy importante sobre la importación de ganado vacuno de calidad de los Estados Unidos.

Al respecto, el **presidente** manifestó que se coordinaría, a través de la Secretaría Técnica, el desarrollo de dicha reunión.

- El congresista **ABSALÓN MONTOYA GUIVIN** (FA), agradeció se considere el tema del canon en el trabajo de la Comisión, toda vez que en la región de Amazonas no se beneficia de estos recursos, a pesar de contar con la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, que cuenta con un laboratorio altamente especializado y se encuentra en evaluación para que realicen las pruebas del COVID-19. Además, sugirió se invite al doctor *Ciro Maguiña*, como expositor de la audiencia pública, quien conoce lo relacionado a la epidemiología, de las estadísticas y la parte política.
- El congresista **MANUEL AGUILAR ZAMORA** (AP), solicitó que se requiera información al ministro de Transportes y Comunicaciones, y a funcionarios de PRONATEL, sobre los avances de los proyectos de Banda Ancha para la conectividad integral en el desarrollo social, que se viene ejecutando en 21 regiones. Preciso que en la región de San Martín, que se encuentra en el grupo 4 del proyecto, que beneficiaría a 220 localidades y 3,650 instituciones (centros educativos, comisarías, puestos de salud, entre otros), a pesar de ello, la localidad de Fausa Lamista, del distrito de San Pablo, de la provincia de Bellavista, no se encontraría considerada en la lista de los beneficiarios, pese a tener una población de 1,173 habitantes.

Al respecto, el señor **presidente** dispuso que el Secretario Técnico solicite el pedido de información correspondiente y se le haría de conocimiento las respuestas que se reciban.

Antes de finalizar, el **presidente** solicitó la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria y la aprobación del acta de la presente sesión, con dispensa de su lectura, para proceder con la ejecución de los acuerdos tomados, lo que fue puesto al voto, siendo **aprobado por unanimidad**, con los votos favorables de los congresistas *Manuel Aguilar Zamora (AP), Anthony Novoa Cruzado, Lusmila Pérez Espiritu (APP)*,



Marco Verde Heidinger (APP), Absalón Montoya Guivin (FA), Isaías Pineda Santos (Frepap), Valeria Valer Collado (FP) y Francisco Sagasti Hochhausler (PM).

Finalmente, no habiendo más intervenciones y siendo las once horas con cuarenta y un minutos del miércoles 6 de mayo, el **presidente** levantó la sesión.

FRANCISCO SAGASTI HOCHHAUSLER
Presidente
Comisión de Ciencia, Innovación y
Tecnología

ABSALÓN MONTOYA GUIVIN
Secretario
Comisión de Ciencia, Innovación y
Tecnología

Se deja constancia que la transcripción y la versión del audio/video de la plataforma virtual del Congreso de la República forman parte del Acta.